



**ACTA No. 07**

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**

Necesidades de contratación de instructores de formación Regular Titulada, Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2022.

**CIUDAD Y FECHA:** Buga, 20 de Enero del 2022

**HORA INICIO:**  
8:00 am.

**HORA FIN:**  
17:00 p.m.

**LUGAR Y/O ENLACE:**  
Centro Agropecuario de Buga

**REGIONAL VALLE/ CENTRO DE AGROPECUARIO DE BUGA - CAB**

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Análisis de los lineamientos para la contratación de instructores.
2. Determinación de necesidades de contratación metas Formación Titulada, Complementaria, y Articulación Con Educación Media para la Vigencia 2022.
3. Determinación de necesidades de contratación metas Formación programa Ser y desplazados para la Vigencia 2022.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Establecer las necesidades de contratación de instructores para la vigencia 2022 para los programas de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Empeñe Rural, y del Programa desplazados de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2022.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La Coordinadora de Formación Profesional, Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del CAB y el Coordinador Académicos del centro, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y las Resoluciones 1-1049 de 2021 por la cual se definen delegaciones para los subdirectores de centro, 054 de 2018 que establece las delegaciones en materia de contratación administrativa y la Circular No. 3-2021-000160 con asunto: "Contratación de servicios personales 2022", se reunieron el día 20 de enero para identificar nuevas necesidades de contratación de instructores para el años 2022, teniendo en cuenta:

- a) La caracterización tecnológica del Centro Agropecuario de Buga, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo del municipio y poblaciones de influencia de este
- b) Los planes tecnológicos del centro
- c) Los lineamientos de contratación señalados en el Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción.
- d) La Oferta Educativa del Centro de Formación
- e) Las metas de formación establecidas para Formación Regular, Complementaria y del Programa de Articulación con la Educación Media.
- f) El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida.
- g) Los recursos disponibles apropiados al Centro Agropecuario de Buga.

Como resultado del análisis realizado, se definieron las necesidades de contratación de personal de instructores y se realizó el ajuste de las necesidades de instructores de la siguiente manera:

**1. Formación titulada y complementaria regular presencial y virtual:**



Con el fin de cumplir las metas estipuladas de los programas de formación regular, estipuladas en la planeación indicativa del centro en las áreas agrícola, comercio y servicios, equipo más SER se requieren los siguientes perfiles de instructores:

Can	Área	Programa	Perfiles
01	Complementaria virtual	Formación complementaria virtual sin idiomas	Opción 1: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Opción 2: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas nivel técnico: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.
02	Agroindustria	Mesa y Bar	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores conformado por tecnólogo en organización de eventos y/o tecnólogo en gestión hotelera. profesional en administración turística y hotelera licenciado en idiomas psicólogo formación pedagógica básica experiencia laboral: mínimo 12 meses de vinculación laboral relacionada con la organización de eventos 6 meses como docente en el área específica"
03	Comercio	Gestión documental .	"requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística. Profesional en ciencia de la información bibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la información ¿ bibliotecólogo (a) tarjeta profesional experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
04	Comercio	Enfermería.	"requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿químico farmacéutico con formación en promoción, prevención e intervención del sector farmacéutico a la



			comunidad. ¿bacteriólogo y/o microbiólogo y/o enfermera profesional ¿tecnólogo en regencia de farmacia experiencia laboral: ¿mínimo un año en el ejercicio de su profesión"
05	Comercio	Avanzado trabajo seguro en alturas	"requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas ¿ avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía experiencia laboral: alternativa 1 experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses alternativa 2: experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses"



06	Comercio	Sistemas	"requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ Microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
07	Comercio	Sistemas	Requisitos académicos: Profesional en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura. Experiencia laboral: ¿ un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.

### CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Regular Titulada, para la vigencia 2022.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional.	Mario Cristobal Ariza	A partir del 21 de Enero de 2022.
Contratación	Diana Yurani Gonzalez	

### ASISTENTES: (registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 07 DEL DÍA 20 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022**

OBJETIVO (S)		Reunión Socialización necesidades de Contratación Instructores de los Programas de formación Regular Titulada, complementaria, Articulación Con la Educación Media, Sena Emprende Rural, y del Programa desplazados para la Vigencia 2022.									
N o.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTRAT ISTA	OTRO ¿CUA L?	DEPENDENCI A/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFON O/EXT.SE NA	AUTORI ZA GRABA CIÓN	FIRMA O PARTICIPA CIÓN VIRTUAL
1	SI	Gloria María Bello Mejía	1.115.071.823	X			Coordinador a de Formación	<a href="mailto:gbellom@sena.edu.co">gbellom@sena.edu.co</a>		N/A	
3	SI	Mario Cristobal Ariza	14.896.466	X			Coordinador Académica	<a href="mailto:mcarizaa@sena.edu.co">mcarizaa@sena.edu.co</a>		N/A	
4	SI	Olga Beatriz Ladino	30.234.789	X			Delegado subdirector	<a href="mailto:obladinos@sena.edu.co">obladinos@sena.edu.co</a>		N/A	
5	SI	John Antonio Castillo	94.474.859	X			Coordinador Académico	<a href="mailto:jacastillov@sena.edu.co">jacastillov@sena.edu.co</a>		N/A	
6	SI	German Antonio Duque	14.891.933	X			Delegado subdirector	<a href="mailto:gaduque@sena.edu.co">gaduque@sena.edu.co</a>		N/A	
7											
8											